

III-90-13-R

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



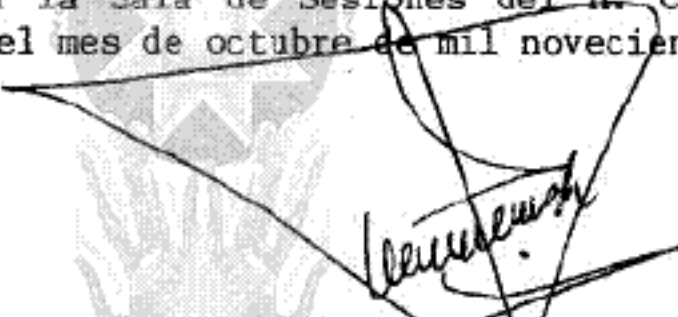
EL CONGRESO NACIONAL


En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

RESUELVE

Negar y dejar sin efecto la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales tomada el primero de octubre de 1990, que suspende totalmente los efectos de la Resolución adoptada por el Congreso Nacional el 10 de Septiembre de 1990, mediante la cual se removió de su cargo al doctor Fernando Guerrero Guerrero, Superintendente de Bancos.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.

  
DR. AVERROES BUCARAM ZACCIDA  
Presidente del H. Congreso Nacional

ARCHIVO  
  
DR. LEONIDAS PLAZA VERDUGA  
Secretario General